



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 20559/11

RESOLUCIÓN N° 391

Buenos Aires, 26 de mayo de 2011

VISTO:

Lo estipulado por las Resoluciones (CS) N° 1134/10 y 1136/10 con referencia a los procedimientos de relevamiento censal docente y no docente 2011, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar para tal fin un Coordinador responsable de las actividades censales y del personal afectado para cada uno de los procedimientos,

las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
Resuelve:

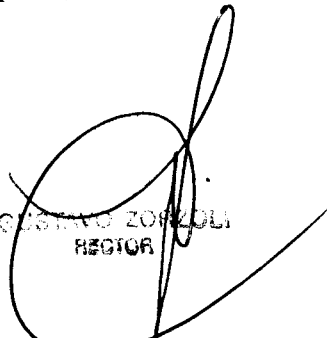
ARTÍCULO 1º.- Designar en carácter de "Coordinador Responsable" de los procesos de relevamiento censal docente y no docente, al señor Darío Alejandro IBARRA.

ARTÍCULO 2º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras; publicarla en la página web del Colegio, y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

mcg


PATRICIA ISABEL BASUALDO
SECRETARIA




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR